



PROPIUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA CONCESIÓN DE SUBVENCIONES 2025 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE FOMENTO DE LA VIDA INDEPENDIENTE Y LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

ANUNCIO

DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

Con fecha 15 de septiembre de 2025 ha sido formulada por el órgano instructor designado en la convocatoria pública para la concesión de subvenciones 2025 a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de fomento de la vida independiente y la autonomía de las personas con discapacidad y sus cuidadores que complementen las actuaciones de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, según lo dispuesto en el artículo 14 de la misma, la siguiente Propuesta de Resolución Provisional:

“De conformidad con lo establecido en el artículo 27 de la Ordenanza de Bases Reguladoras Generales para la Concesión de subvenciones por el Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos aprobada por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de octubre de 2013, el artículo 14 de la Convocatoria Pública de Subvenciones del año 2025 a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de fomento de la vida independiente y la autonomía de las personas con discapacidad y sus cuidadores que complementen las actuaciones de la Dirección General de Servicios Sociales y Atención a la Discapacidad, del Área de Gobierno de Políticas Sociales, Familia e Igualdad, y a la vista del informe emitido por la Comisión de Valoración de fecha 12 de septiembre de 2025, el órgano instructor que suscribe formula PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL según las relaciones que se adjuntan: Anexo I (Solicitudes estimadas) y Anexo II (Solicitudes desestimadas)”.

Lo que se hace público para conocimiento y efectos de las entidades interesadas indicando que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 14 de la Convocatoria, podrán formular alegaciones en el plazo de 10 días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha del presente anuncio.

Asimismo, se indica que, de acuerdo con lo previsto en el artículo 14 de la Convocatoria, no existe la posibilidad de reformulación de los proyectos propuestos para ser subvencionados, por lo que, si el importe de la subvención consignado en la propuesta de resolución provisional fuese inferior al solicitado por la entidad, esta deberá mantener el proyecto en los términos previstos en su solicitud. Las entidades que puedan verse afectadas por tal circunstancia deben presentar, en el plazo de 10 días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio, un nuevo presupuesto de ingresos del proyecto que refleje la subvención asignada según la propuesta de resolución provisional. Si no se presentara el nuevo presupuesto dentro del referido plazo, se entenderá que la entidad no acepta la subvención.

El modelo de nuevo presupuesto puede descargarse de la sede electrónica del Ayuntamiento de Madrid, <http://sede.madrid.es>, y debe presentarse a través del registro electrónico y ser firmado electrónicamente por la persona que represente legalmente a la entidad.

1 de 7

Paseo de la Chopera, 41 1^a Planta 28045 Madrid
dapoyodisapacidad@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MARÍA DE LA CONSOLACIÓN ALFARO MORENO - DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 15/09/2025 12:13:20

CSV : CTIMKPTDLWHDNIK





La presente propuesta no crea derecho alguno a favor de la entidad beneficiaria propuesta frente al Ayuntamiento de Madrid y sus Organismos Públicos, según el artículo 27.4 de la OBRS.

Firmado electrónicamente

LA DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES
Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

MARÍA DE LA CONSOLACIÓN ALFARO MORENO

2 de 7

Paseo de la Chopera, 41 1^a Planta 28045 Madrid
dapoyodisapacidad@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

MARÍA DE LA CONSOLACIÓN ALFARO MORENO - DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD
Fecha Firma: 15/09/2025 12:13:20
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

CSV : CTIMKPTDLWHDNIK





CONVOCATORIA PÚBLICA DE SUBVENCIONES 2025 A ENTIDADES E INSTITUCIONES DE CARÁCTER SOCIAL SIN ÁNIMO DE LUCRO QUE DESARROLLEN PROYECTOS DE FOMENTO DE LA VIDA INDEPENDIENTE Y LA AUTONOMÍA DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y SUS CUIDADORES QUE COMPLEMENTEN LAS ACTUACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS SOCIALES Y ATENCIÓN A LA DISCAPACIDAD

ANEXO I

SOLICITUDES ESTIMADAS

Fomento de la autonomía de las personas con discapacidad

Nº ENTIDAD	CIF	ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE PROPUESTO (euros)
839	G28614105	ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE NIÑOS DIFERENTES CON CUIDADOS ESPECIALES (AFANDICE)	SAVIA. Servicio de Autonomía y Vida Independiente AFANDICE	98	20.000,00
842	G82633256	ASPACE MADRID	Promoción de la Autonomía y la vida independiente de personas con parálisis cerebral y/o discapacidades afines	97	20.000,00
841	G80974710	ASOCIACIÓN PARKINSON MADRID	Promoción de autocuidados en personas afectadas por la enfermedad de Parkinson	95	20.000,00
811	G82710559	AFAEMO ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS MENTALES DE MORATALAZ	Rehabilitación psicosocial y apoyo comunitario	95	20.000,00
818	G86475035	ASOCIACIÓN SINDROME 22Q11	Apoyo multidisciplinar para familias y personas afectadas por el Síndrome 22q11	95	20.000,00
892	G28767317	FUNDACIÓN RENAL ESPAÑOLA	Programa de envejecimiento activo dirigido a personas con discapacidad por enfermedad renal crónica en tratamiento de diálisis	93,5	20.000,00
656	G83848713	FUNDACIÓN AUCAVI (AUTISMO CALIDAD DE VIDA)	Proyecto de vida independiente para jóvenes con trastornos del espectro del autismo (TEA)	93	17.920,00
675	G91018549	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ENFERMEDADES RARAS - FEDER	Promoción de la autonomía personal de las personas con enfermedades raras	92,5	12.785,59
183	G79466553	FUNDACIÓN ALAS MADRID	EN CASA: Apoyos personalizados para fomentar la autonomía y la inclusión de personas adultas con discapacidad intelectual, tanto en su hogar como en el entorno	92	20.000,00
834	G88301403	KUNE PERROS DE AYUDA SOCIAL	TEA-COMPAÑO, perros de asistencia para menores con TEA y sus familias	91	19.294,41

3 de 7

Paseo de la Chopera, 41 1^a Planta 28045 Madrid
dapoyodisapacidad@madrid.es

Información de Firmantes del Documento





Promoción de la participación social de las personas con discapacidad

Nº ENTIDAD	CIF	ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	IMPORTE PROPUESTO (euros)
814	G85152908	ASOCIACIÓN ARGADINI	Técnico profesional en Auxiliar de Cultura: Formación Universitaria para el Empleo	97	20.000,00
407	G79571014	FUNDACIÓN CARMEN PARDO VALCARCE	Club de ocio " La Cuadrilla" de la Fundación Carmen Pardo - Valcarce	93	20.000,00
304	G28539807	ASOCIACIÓN MADRILEÑA DE ESPINA BÍFIDA (AMEB)	Ocio y deporte para infancia, juventud y personas adultas, con espina bífida y patologías similares	91	10.000,00
237	G28303790	AFANIAS - ASOCIACIÓN PRO PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELECTUAL	Tiempos compartidos	91	20.000,00
862	G85082998	FUNDACIÓN ANA VALDIVIA	Vida independiente, ocio inclusivo y participación social para personas con parálisis cerebral	91	20.000,00
898	G85846145	FUNDACIÓN KYRIOS DE APOYO PERSONAL	Vivir Madrid: cultura, ocio y comunidad para personas con inteligencia límite	90	10.000,00
673	G83914648	ASOCIACIÓN ASPERGER MADRID	Ocio y tiempo libre	88	10.000,00

4 de 7

Paseo de la Chopera, 41 1^a Planta 28045 Madrid
dapoyodisapacidad@madrid.es

Información de Firmantes del Documento





ANEXO II

SOLICITUDES DESESTIMADAS

Fomento de la autonomía de las personas con discapacidad

Nº ENTIDAD	CIF	ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	MOTIVO DESESTIMACIÓN
891	G82886821	FUNPRODAMI FUNDACIÓN PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS CON MINUSVALÍA	Persona a personas apoyos individuales y personalizados en tu entorno y domicilio para el fomento de la autonomía y vida independiente	90,5	Superado el límite de crédito disponible (art. 10.1)
87	G78379823	ASOCIACIÓN MADRILEÑA CONTRA LA FIBROSIS QUÍSTICA	Promoción de la autonomía en el tratamiento de fibrosis quística	90,5	Superado el límite de crédito disponible (art. 10.1)
176	G78280880	FUNDACIÓN JUAN XXIII	CERPSI 2025: Centro especializado de recursos psicosociales - SumaMente (Continuidad)	88	Superado el límite de crédito disponible (art. 10.1)
555	G28836146	ASOCIACIÓN PARA LA AYUDA A LA ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON PARÁLISIS CEREBRAL ATENPACE	Talleres para promoción de la autonomía a través de estimulación multisensorial	88	Superado el límite de crédito disponible (art. 10.1)
741	G86527231	FUNDACIÓN AENILCE	“APOYO SIN LÍMITE”: Servicio de atención continuada para personas con parálisis cerebral	85,5	Superado el límite de crédito disponible (art. 10.1)
99	G80010713	ASPAYM MADRID	Bienestar y Lesión Medular: Fomento de la autonomía y bienestar emocional de las personas con lesión medular reciente y sus familiares	84	Superado el límite de crédito disponible (art. 10.1)
45	G28653111	ASOCIAZIÓN DE PADRES Y AMIGOS DE LOS SORDOS, ASPAS MADRID	Rehabilitación del lenguaje para personas con pérdida auditiva mayores de 65 años		Suma de la ponderación de los indicadores del único objetivo operativo inferior al 100 % (art. 8.2 a) y c))
138	G78509288	FESORCAM FEDERACIÓN PERSONAS SORDAS COMUNIDAD MADRID	Acompañamiento y apoyo a personas sordas y/o con discapacidad auditiva		Selección de indicadores de evaluación incompleta: en el objetivo operativo 1 falta un indicador adicional de actividad (art. 8.1.c))
823	G28726792	FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE ESPIÑA BÍFIDA E HIDROCEFALIA (FEBHI)	Servicio de orientación e intermediación laboral para personas con discapacidad		Selección de indicadores de evaluación incompleta: faltan los indicadores adicionales de actividad y resultado del objetivo operativo 1, y los obligatorios de actividad y resultado del objetivo operativo 2 (art. 8.1.c))
837	G85167385	FUNDACIÓN ONCE PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON SORDOCEGUERA FOAPS	Asistente comunicativo personal para personas con sordoceguera en Madrid		Indicadores de evaluación diferentes a los establecidos en la convocatoria (art. 3.1 y 8.2 c))
849	G78875408	FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA Y ORGÁNICA FAMMA COCEMFE	Programa de Atención Integral para Fomentar la Autonomía de las Personas con Discapacidad (PAIFA)		Selección de indicadores de evaluación incompleta: en el objetivo operativo 2 falta el indicador obligatorio de actividad (art. 8.1.c))
889	G81131583	ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE MADRID (ADEM MADRID)	Tratamientos domiciliarios para personas afectadas por esclerosis múltiple en Madrid		Selección de indicadores de evaluación incompleta: en el objetivo operativo 2 falta el indicador obligatorio de resultado (art. 8.1.c))

5 de 7

Información de Firmantes del Documento





890	G83402669	ASOCIACIÓN LIBRE PARA LA EDUCACIÓN PERSONALIZADA Y HUMANA DE TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA ALEPH-TEA	Vidas Plenas: Apoyos personalizados para la autonomía de personas con TEA y grandes necesidades de apoyo		Selección de indicadores de evaluación incompleta: en el objetivo operativo 4 falta el indicador adicional de resultado (art. 8.1.c))
896	G84767243	ADELA MADRID	"Vivir con ELA, Vivir en Casa" – Apoyo Domiciliario Personalizado para la Promoción de la Autonomía de Personas con Esclerosis Lateral Amiotrófica		Selección de indicadores de evaluación incompleta: en todos los objetivos operativos falta el indicador de actividad obligatorio (art. 8.1.c))
897	G79264552	FUNDACIÓN TUTELAR DE MADRID	Fomento de la autonomía y la toma de decisiones a través de entrenamiento práctico en el entorno		Suma de la ponderación de indicadores del objetivo operativo 1 inferior a su porcentaje global, siendo la suma de porcentajes de los objetivos operativos inferior a 100% (art. 8.2 a) y c))
893	G79793725	AFAEP ASOCIACIÓN DE FAMILIARES Y AMIGOS DE ENFERMOS PSÍQUICOS	Convivencia familiar y social para personas con discapacidad psicosocial		Solicitud de importe superior a la cuantía máxima establecida (art. 2.3)
398	G81660672	ADISLI ASOCIACIÓN PARA LA ATENCIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INTELLECTUAL LIGERA E INTELIGENCIA LÍMITE	Vivir con Apoyos, Decidir con Libertad		Coincidencia parcial con el proyecto "Tejiendo redes: espacios de aprendizaje y encuentro para personas con discapacidad intelectual" presentado en la convocatoria de la DG Familia e Infancia (art. 1.4)
831	G81812174	ASOCIACIÓN DE AFECTADOS DE NEUROFIBROMATOSIS	Servicio de fomento de la autonomía de los adolescentes con neurofibromatosis		Coincidencia parcial con el proyecto "Servicio de atención multidisciplinar en neurofibromatosis" presentado en la convocatoria de la DG Familia e Infancia (art. 1.4)





Promoción de la participación social de las personas con discapacidad

Nº ENTIDAD	CIF	ENTIDAD	DENOMINACIÓN PROYECTO	PUNTUACIÓN TOTAL	MOTIVO DESESTIMACIÓN
816	G86214749	FUNDACIÓN CANIS MAJORIS	Creamos en comunidad		Suma de la ponderación de los indicadores del único objetivo operativo superior al 100 % (art. 8.2 a) y c))
827	G82215583	FUNDACIÓN DESARROLLO Y ASISTENCIA	Asistencia a personas con discapacidad intelectual en su derecho al ocio, promoción de su autonomía y respiro familiar		Selección de indicadores de evaluación incompleta: en el objetivo operativo 1 falta el indicador obligatorio de resultado; en el objetivo 2, el adicional de actividad y el obligatorio de resultado; y en el objetivo 3, los dos de actividad (art. 8.1.c))
867	G80907850	ASOCIACIÓN ARAYA AUTISMO Y TRASTORNOS PROFUNDOS DEL DESARROLLO	Proyecto de promoción del bienestar en familias de niños y jóvenes con TEA gravemente afectados		Ponderación de algunos indicadores del objetivo operativo 2 inferior al 5% (art. 8.2 c))
894	G85967289	FUNDACIÓN PARA EL FOMENTO DEL DESARROLLO Y LA INTEGRACIÓN	Activa Tu Valor		Solicitud de importe superior a la cuantía máxima establecida (art. 2.3)
108	G81854283	FUNDACIÓN SÍNDROME DE DOWN DE MADRID	Amigos, la familia que uno elige		Coincidencia parcial con el proyecto "ocioNet" presentado en la convocatoria de la DG Educación, Juventud y Voluntariado (art. 1.4)
459	G82331273	ANTARES ASOCIACIÓN DE RECURSOS PARA LA ATENCIÓN Y SERVICIOS A LOS DISCAPACITADOS PSÍQUICOS Y A SUS FAMILIAS	Recursos de Inclusión Social y Ocio para personas con discapacidad intelectual y/o TEA y Respiro para sus familias cuidadoras		Coincidencia parcial con el proyecto "Ocio saludable para jóvenes con discapacidad intelectual y/o trastorno del espectro autista y graves alteraciones de la conducta" presentado en la convocatoria de la DG Educación, Juventud y Voluntariado (art. 1.4)
732	G81791147	FUNDACIÓN MASNATUR	Impulso de la participación social de adultos con pluridiscapacidades		Coincidencia parcial con el proyecto "Fomento del ocio saludable entre jóvenes con discapacidad" presentado en la convocatoria de la DG Educación, Juventud y Voluntariado (art. 1.4)

7 de 7

Paseo de la Chopera, 41 1^a Planta 28045 Madrid
dapoyodisapacidad@madrid.es

Información de Firmantes del Documento

